

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACIÓN SEIMC GESIDA, SOBRE LA CONVOCATORIA DE BECAS ViiV – SEIMC 2017 PARA FACILITAR LA ASISTENCIA AL CONGRESO DE SEIMC 2017 (MÁLAGA, 11-13 MAYO 2017)

DOÑA HERMINIA ESTEBAN MARTIN en su calidad de Secretaria de la Fundación SEIMC GESIDA certifica que con fecha 27 de abril de 2017 y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concesión de becas ViiV-SEIMC 2017 para la asistencia al SEIMC 2017 (MÁLAGA, 11-13 MAYO 2017) publicada con fecha 6 de abril de 2017 en la página web del Congreso SEIMC y de la Fundación SEIMC-GESIDA, tras la evaluación realizada, la Junta Rectora ha resuelto:

Primero.- Conceder las BECAS ViiV – SEIMC 2017 destinadas a la asistencia al Congreso SEIMC 2017 (Málaga, 11-13 mayo 2017) a las 15 personas relacionadas a continuación:

Nombre	Apellido1	Apellido 2
Ana	Collazos	Blanco
Itziar	Carrasco	García
Juan Carlos	Hurtado	Negreiros
María Jesús	Barberá	Gracia
ASTRID	PEREZ	GOMEZ
MARGARITA	CÁMARA	SIMÓN
Esperança	Anton	Nieto
Meritxell	Cubero	Gonzalez
Teresa	García	Lucas
Fernando	Salvador	Vélez
Alba	Ribera	Puig
JORGE	GALAN	ROS
Joan	Gómez	Junyent
ANGEL	ESCUDERO	JIMENEZ
Carlos	Rodríguez	Lucas

Segundo.- Se ha aprobado una lista de reserva por orden para el caso de renunciaciones, proceder a su adjudicación.

Tercero.- autorizar a Herminia Esteban Martin, en su calidad de secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA para que haga el libramiento y disposición de fondos a favor de cada uno de los beneficiarios.

Y para que así conste firmo la presente en Madrid a 27 de abril de 2017.

Fundación SEIMC-GESIDA
C/ Agustín de Betancourt, 13
Entrepantalla - 28003 Madrid
CIF: G-85144442

Fdo.- Herminia Esteban Martín
Secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA